

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS MEDIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 20 DE MARZO DE 2018, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (BOA 18/04/2018)

El Tribunal designado por Resolución de 4 de octubre de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de Empleo (BOA 18/10/2018), reunido el día 22 de mayo de 2019,

ACUERDA:

PRIMERO. Convocar a los opositores que se relacionan a continuación, para la lectura del segundo ejercicio de la oposición:

Lugar: Centro de Tecnologías Avanzadas del INAEM.
Av. Ramón Sainz de Varanda, nº 15. 50.009 – Zaragoza.
Sala de profesores, 1ª planta, ala verde.

- Día: 3 DE JUNIO DE 2019
Hora: 16:00 horas.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
ANIEN TO	ESTEBAN	MARIA LUISA
CAMPANERO	SAMPER	ROBERTO
CARRILLO	TOBAL	MARINA
CATVIELA	MONZON	CRISTINA

- Día: 4 DE JUNIO DE 2019
Hora: 16:00 horas.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
COBOS	MANCHON	CARLOS ANGEL
COLAN	GARCIA	SARA
CORCHADO	GEA	Mª ELENA
DOMINGO	DOMINGO	ANA JULIA

- Día: 5 DE JUNIO DE 2019
Hora: 16:00 horas.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
EMBI	MARTIN	ISABEL
ESCOBEDO	PROCAS	MARIA BEGOÑA
ESTEBAN	ESTERAS	MARIA PILAR
ESTEBAN	ROBLEDILLO	SANDRA

- Día: 6 DE JUNIO DE 2019
Hora: 16:00 horas.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
EXPOSITO	CHAMORRO	GONZALO
FERNANDO	LAPUENTE	ANTONIO
GALVEZ	SOLANAS	ALICIA
GARCIA	BORGOÑON	ANA TERESA

- Día: 7 DE JUNIO DE 2019
Hora: 15:00 horas.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
GARCIA	CAJAL	VIRGINIA
GARCIA	DEL MORAL	MARIA

El resto de aspirantes serán convocados periódicamente en días sucesivos.

Los opositores deberán aportar en el momento del llamamiento Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la lectura del ejercicio.

SEGUNDO. La publicación de las puntuaciones correspondientes a cada uno de los opositores será única y se realizará una vez finalizadas todas las lecturas tras la valoración de los ejercicios de todos los aspirantes.

TERCERO. Los dos temas serán leídos literalmente por el opositor y en caso contrario será causa inmediata de exclusión sin entrar a valorar el ejercicio.



En Zaragoza, a 29 de mayo de 2019

La Secretaria del Tribunal

Fdo. Marta Trasobares Gaité

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA